

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Instituto Navarro de la Memoria tendrá una biblioteca especializada y un centro de documentación

*La nueva estructura coordinará e impulsará las políticas públicas de memoria que el Gobierno impulsa desde 2015*

Jueves, 10 de mayo de 2018

El Instituto Navarro de la Memoria, cuya estructura orgánica fue aprobada ayer por el Gobierno de Navarra, contará con una biblioteca especializada en Memoria y Derechos Humanos, así como con un Centro de Documentación de la Memoria.

La nueva estructura que ha sido presentada hoy en rueda de prensa por la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales Ana Ollo y el director general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos Álvaro Baraibar, nace con el objetivo de coordinar las políticas públicas de memoria del ejecutivo; preservar el patrimonio documental, archivístico, oral y audiovisual de la memoria, así como la elaboración de informes, en respuesta al derecho de las víctimas a la verdad, y la divulgación de la memoria y su transmisión a las futuras generaciones.

El Instituto Navarro de la Memoria, ha de ser una herramienta necesaria para el impulso de políticas públicas de memoria que avancen en la construcción de una sociedad más justa, más ética y más democrática desde la promoción de una cultura de paz y respeto y desde el recuerdo de la realidad traumática de nuestro pasado. El Instituto Navarro de la Memoria será el encargado de impulsar políticas transversales que, desde la recuperación y la difusión de la memoria, contribuyan positivamente a la construcción de la paz y la convivencia, en respuesta a ese deber ético y democrático de memoria.

La Biblioteca especializada en Memoria y Derechos Humanos, dentro de la Red de Bibliotecas públicas de Navarra y que estará accesible a la ciudadanía en las próximas semanas, cuenta a día de hoy con cerca de 500 volúmenes en materia de memoria histórica centrada en Navarra, terrorismo, violencia de motivación política y Derechos Humanos,



La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo y el director general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, Álvaro Baraibar.

entre libros y revistas, materiales audiovisuales y folletos.

El Centro de Documentación del Instituto trabaja ya en la recopilación y digitalización de imágenes, vídeos y documentación, así como en la grabación de testimonios que preservarán el relato de las víctimas. El centro cuenta ya con casi un centenar testimonios de víctimas del 36 y víctimas del terrorismo, así como con varios centenares de publicaciones, fotografías y archivos digitalizados.

### **Políticas Públicas de Memoria**

En cuanto a **memoria histórica** la consejera Olo ha destacado el programa de exhumaciones e identificaciones de gobierno que han permitido recuperar, en colaboración con la Sociedad de Ciencias Aranzadi, a 64 cuerpos e identificar a 21 personas gracias al Banco de ADN que tiene abiertos ya 146 expedientes. En cuanto a la democratización del espacio público, ha destacado la retirada de simbología franquista que se ha llevado a cabo en varios espacios y localidades.

El programa “Escuelas con Memoria”, en el que también se ha centrado, ha permitido formar a 72 profesores y profesoras de 32 centros docentes en este curso 2017-2018, creando así una red de Escuelas con memoria que ha posibilitado compartir experiencias educativas en torno a la memoria y generar una red de trabajo entre profesionales.

La consejera Olo se ha referido también a los actos de reconocimiento y reparación organizados por el ejecutivo y al proyecto de ley de Lugares de Memoria Histórica en Navarra. Por último, ha valorado positivamente el Proyecto Ezkaba, que conlleva una serie de actuaciones entorno al 80 aniversario de la fuga de Ezkaba, como la exposición que se puede visitar en Planetario hasta el próximo 15 de junio.

En el ámbito de la **memoria reciente**, la consejera ha diferenciado dos contextos independientes y en los que el ejecutivo trabaja de manera diferenciada. Por un lado, en lo referente a víctimas del terrorismo, la consejera ha destacado la colocación de placas en memoria de las víctimas de ETA en algunos de los ayuntamientos donde se cometieron asesinatos. Se ha referido también a la presencia institucional en actos de reconocimiento a víctimas, así como a la organización de las jornadas de Paz y Convivencia, por un lado, y las de octubre del 2017, por otro. Por último, se ha referido a las convocatorias de subvenciones puestas en marcha por el ejecutivo y al acto de reconocimiento y reparación celebrado el 10 de marzo de 2018.

Para finalizar, la consejera ha expuesto las líneas de trabajo puestas en marcha dirigidas a víctimas de grupos de extrema derecha, como la presencia institucional en actos de reconocimiento y reparación, la atención a víctimas y las convocatorias de subvenciones para investigaciones universitarias.